



BOARD OF DIRECTORS
Cynthia Richardson, Chair
Karina Guzmán Ortiz, 1st Vice Chair
Lisa Harnisch, 2nd Vice Chair
Ashley Carson Cottingham, Satya Chandragiri, María Hinojos Pressey, Krissy Hudson
PO Box 12024, Salem, Oregon 97309-0024 • 503-399-3001

Andrea Castañeda, Superintendent

AGENDA

JUNTA DIRECTIVA ESCOLAR

4:50 p.m. Sesión ejecutiva (no abierta al público)

6:00 p.m. Sesión de trabajo (abierta al público)

8 de octubre de 2024

Ubicación: Sala de juntas, 2575 Commercial Street SE, Salem, Oregon.

El acceso público está disponible en línea

Inglés: <https://youtube.com/live/gVoylKAXn5I?>

Español: <https://youtube.com/live/zlQllsdeX60?>

ASL: servicios prestados durante la reunión.

Interpretación de audio en español: a través de la aplicación Interactio. Inicie la aplicación y utilice el código del evento:

SKPS24

Retransmisión de la reunión en CC:Media, canal 21. Subtítulos en inglés a través de la televisión CC:Media y YouTube.

1. **LLAMADO A LA REUNIÓN** Presidenta
 - a. Asistencia de los miembros de la Junta Directiva Escolar

2. **SESIÓN EJECUTIVA (no abierta al público)** Presidenta

La Junta Directiva se reunirá en sesión ejecutiva en virtud del siguiente Estatuto Aprobado de Oregon (ORS):

 - a. ORS 192.660(2)(k) para examinar cuestiones relacionadas con la seguridad escolar o un plan que responda a las amenazas a la seguridad realizadas hacia una escuela.
Se permite a los representantes de los medios de comunicación asistir a las sesiones ejecutivas, excepto a las sesiones celebradas en relación con las expulsiones. Todos los demás miembros del público están excluidos de las sesiones ejecutivas y se les pide que abandonen la zona de reunión. Se prohíbe expresamente a los representantes de los medios de comunicación que informen sobre las deliberaciones de las sesiones ejecutivas, salvo que mencionen el tema general de la sesión tal y como figura en el orden del día. No se permite la grabación de las sesiones ejecutivas sin permiso expreso de la Junta Directiva Escolar.

3. **REINICIO DE SESIÓN 6 p.m. (sesión abierta al público)** Presidenta
 - a. Reconocimiento Territorial
 - b. Juramento a la Bandera
 - c. Modificaciones a la agenda

4. **RECONOCIMIENTO AL ÉXITO** Superintendente
 - a. Reconocimientos

5. **REPORTES/PRESENTACIONES** Superintendente
 - a. Informe de la superintendente
 - b. Limitación ejecutiva - 2 Emergencia Sucesión Superintendente
 - c. Limitación ejecutiva - 11 Libros de texto y material didáctico
 - d. División 22 Informe de la Junta Directiva Escolar

6. **COMENTARIO PÚBLICO** Presidenta

Se aceptarán comentarios del público mediante llamada telefónica, inscripción en línea o por escrito (es necesario registrarse mediante el formulario en línea). El enlace para inscribirse se abrirá cuando se publique el orden del día y **se cerrará a las 15.00 horas del lunes**. Por favor, pulse aquí [pulse aquí](#) para registrarse. Las instrucciones para todos los tipos de comentarios públicos se incluyen en el formulario de inscripción.

Se utilizará un sistema de sorteo para seleccionar a los oradores al azar. Dependiendo del número de personas que se inscriban para hacer comentarios, es posible que no podamos escuchar a todos. Para esta reunión, se destinarán **treinta (30) minutos** a los comentarios del público. Cada orador dispondrá de un máximo de tres (3) minutos. Se utilizarán mecanismos electrónicos en línea y en la sala de reuniones a efectos de traducción. La junta recibirá el comentario público por escrito antes de la reunión de la junta, y el comentario escrito se publicará en el sitio web del distrito.

7. **TEMAS PARA TOMAR ACCIÓN** Presidenta
 - a. Adoptar la supervisión del desempeño del Superintendente (BSL-3)

8. **AUTORIZACIÓN DE TEMAS DEL CALENDARIO** Presidenta
 - a. Aprobación de la Proclamación del Mes de la Herencia Hispana
 - b. Aprobar la Proclamación Las manos y las palabras no son para lastimar
 - c. Acciones relacionadas con el personal

9. **INFORMES/REPORTES ESTÁNDAR (sólo por escrito)** Presidenta
 - a. Calendario de reuniones de la Junta Directiva Escolar/Presupuesto 2024-25

10. **REPORTES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ESCOLAR** Presidenta

Los informes de la junta directiva son para compartir el trabajo de las asignaciones formales de los comités y las actividades de la junta relacionadas con los programas juveniles y las actividades del distrito escolar.

11. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN** Presidenta



PROCLAMACIÓN DEL MES DE LA HERENCIA HISPANA

CONSIDERANDO que las Escuelas Públicas de Salem-Keizer reconocen que el pueblo hispano y latino/a/x y su herencia cultural contribuyen al éxito de nuestra nación de manera extraordinaria, ya que son parte integral de nuestra economía y éxito; son esenciales como líderes comunitarios y empresariales, trabajadores en la industria agrícola; sirven en el ejército, se desempeñan como educadores y son parte de todas nuestras escuelas y comunidad; y

CONSIDERANDO que el patrimonio latino/a/x de Estados Unidos se extiende a lo largo de numerosos años; y

CONSIDERANDO que las culturas indígenas residían en esta región antes de que Oregón obtuviera la condición de estado; y

CONSIDERANDO que las culturas española y mexicana han vivido en América del Norte desde que los españoles establecieron en ella sus colonias en el siglo XVI; y

CONSIDERANDO que Estados Unidos tiene una tradición centenaria de hospitalidad a los inmigrantes, que nos ha dado una enorme ventaja sobre el resto del mundo, y que nuestra Junta Directiva Escolar afirma esa tradición; y

CONSIDERANDO que la comunidad hispana y latina/x de Salem-Keizer tiene los mismos sueños, valores, tribulaciones y victorias que todas las personas, y muestra la misma valentía y determinación que nos ha impulsado durante siglos; y

CONSIDERANDO que el 48% de nuestros estudiantes se identifican como hispano o latino/a/x; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar se ha comprometido a crear vías para aumentar las oportunidades de los empleados hispanos y latinos para que tengamos una representación más equitativa; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar apoya la creación de oportunidades para que nuestros estudiantes hispanos y latinos/ex se vinculen y celebren sus culturas a través de MEChA, el club Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán, cuyo lema es "la unión hace la fuerza", y otros clubes y actividades latinos/ex; y

CONSIDERANDO que nuestras escuelas honran y preservan los valores lingüísticos y culturales de los estudiantes a través de programas bilingües y de doble idioma, y de nuestros cursos de español patrimonial y español de nivel avanzado. Estos contribuyen a producir estudiantes que están preparados para el Certificado de Alfabetización Bilingüe de Oregón, una cualidad laboral altamente codiciada, así como honrar y enriquecer los diversos orígenes de nuestros estudiantes de hogares de hispanohablantes. Asimismo, estos programas brindan las mismas oportunidades a los estudiantes no hispanohablantes de diversos orígenes, lo que contribuye aún más a una comunidad escolar multicultural multilingüe positiva e integrada; y

CONSIDERANDO que nuestra comunidad se ve fortalecida por el respaldo y la defensa de organizaciones comunitarias de base latina/a/x como la Coalición por la Igualdad de Salem-Keizer, Mano a Mano Family Center, Latinos Unidos Siempre, Mujeres Luchadoras Progreistas (MLP), Píneros y Campesinos Unidos del Noroeste (PCUN), Causa, Instituto de Cultura Oregoniana (ICO), Interface Network, Farmworker Housing



Development Corp.; Capaces Leadership Institute, Centro de Servicios Para Campesinos (CSPC), Casa de la Cultura Tlanese, Enlace, grupos que promueven la comprensión de las culturas indígenas mesoamericanas, y FACES of America; y

CONSIDERANDO que la inclusión es un valor fundamental de nuestro distrito, y que la Junta Directiva Escolar tiene la responsabilidad de oponerse al racismo sistémico histórico hacia las personas hispanas, latinas/x e inmigrantes en Oregón, que perpetúa las altas tasas de desigualdades educativas, la pobreza y la desigualdad de ingresos, y los resultados desproporcionados en materia de salud, todo lo cual exacerba las crisis sociales y económicas; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar ha ratificado su postura de ser un distrito escolar seguro y hospitalario; y

CONSIDERANDO que en ningún momento de la historia de nuestra comunidad ha sido más necesaria la colaboración, y resulta importante que los residentes de Salem y Keizer se sumen en un espíritu de hospitalidad e inclusión para abrazar los talentos y las contribuciones de todos los residentes, especialmente de los miembros hispanos y latinos/x de nuestra comunidad; y

CONSIDERANDO que la Junta Directiva Escolar se compromete a crear resultados educativos exitosos para nuestros estudiantes hispanos, latinos/x e inmigrantes;

AHORA, POR LO TANTO, la Junta Directiva del Distrito Escolar Salem-Keizer proclama del 15 de septiembre al 15 de octubre como el Mes de la Herencia Hispana y exhorta a todos los miembros de nuestra comunidad a sumarse a la celebración de nuestros estudiantes y familias hispanas, latinas/x e inmigrantes.

Cynthia Richarson, presidenta de la Junta Directiva de las Escuelas
Públicas de Salem-Keizer

Fecha



PROCLAMACIÓN DE LAS MANOS Y LAS PALABRAS NO SE USAN PARA HACER DAÑO



CONSIDERANDO que un mundo sin abuso, violencia y suicidio es un sueño que todos compartimos; y

CONSIDERANDO que reconocemos que cualquier forma de maltrato a otra persona es abuso; y

CONSIDERANDO que el abuso puede ser verbal, mental o físico y que a menudo se intensifica hasta desembocar en más violencia

CONSIDERANDO que creemos que todas las personas tienen derecho a vivir libres de abuso y violencia; y

CONSIDERANDO que creemos que cada persona puede contribuir a poner fin al abuso y la violencia no utilizando la violencia para controlar a los demás, no tolerando ninguna forma de abuso por parte de otros y desarrollando relaciones sanas a cualquier edad y en cualquier circunstancia, basadas en el respeto y la igualdad; y

CONSIDERANDO que las autolesiones y el suicidio deben reconocerse como una grave crisis de salud pública, ya que el número de víctimas sigue aumentando en niños, adolescentes y adultos; y

CONSIDERANDO que reconocemos y apoyamos los esfuerzos del personal del distrito y de nuestra comunidad para promover el respeto y la igualdad de todas las personas, enseñar conductas de resolución de conflictos y ayudar a los estudiantes a aprender a detener los ciclos abusivos; y

CONSIDERANDO que reconocemos que el *Purple Hands Pledge*® (promesa de las manos moradas) del proyecto las manos y las palabras no se usan para hacer daño es una herramienta eficaz en la educación para la prevención del abuso, la violencia, las autolesiones y el suicidio;

AHORA, POR LO TANTO, la Junta Directiva de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer proclama que del 20 al 26 de octubre de 2024 será la 27ª Semana Nacional Anual de las manos y las palabras no se usan para hacer daño en las Escuelas Públicas de Salem-Keizer.

Hacemos un llamamiento a nuestra comunidad para que celebre del 20 al 26 de octubre la semana de las manos y las palabras no se usan para hacer daño y animamos a todos los miembros de la comunidad a que hagan el *Purple Hands Pledge*® (promesa de las manos moradas):

"No usaré mis manos ni mis palabras para hacerme daño a mí mismo ni a los demás"®.

Cynthia Richardson, presidenta
Junta Directiva de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer

Fecha